

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****11848** *RKV, S.A.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles y disposiciones concordantes, se hace público que la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de la entidad celebrada el 25 de junio de 2013, en segunda convocatoria, aprobó su transformación de sociedad anónima a sociedad limitada, todo ello en los términos contenidos en el citado acuerdo de la Junta General.

Asimismo, se aprobó la consiguiente modificación de los estatutos sociales a fin de adaptarlos a su nueva forma social y el Balance de Transformación tomando como tal el cerrado a 31 de diciembre de 2012.

Madrid, 10 de septiembre de 2013.- Don Pedro Sentieri Cardillo, representante de "Dofi Holding, S.L.", Presidente del Consejo de Administración.

ID: A130050835-1